



CIRCULAR Nº 4

*Procedimiento y Plazos para las
tramitaciones administrativas*

MENDOZA, 4 NOV 2016

SEÑOR

.....
PRESENTE

Por la presente se comunica que hasta el viernes **ONCE (11) DE NOVIEMBRE DE 2016 SE RECIBIRÁN** pedidos de convocatoria a concursos o a selección de cargos *ya sustanciados*, teniendo en cuenta que todas las oficinas que se encargan de realizar las gestiones referidas a dichos temas, se encuentran abocadas a llevar a cabo todas las acciones pertinentes relacionadas con la efectivización de docentes interinos (Licencias, renunciaciones, etc).

NO SE ACEPTARÁN solicitudes de publicación de selección de cargos que se prevea con posterioridad a la fecha mencionada.

Asimismo, **NO SE ACEPTARÁN** solicitudes de Adicionales por Función Crítica para el año 2016.

Sirva de atenta nota.


Féc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA


Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO